



➤ **Presentación de la carrera.**

El siglo XXI se caracteriza por el avance y expansión de la digitalización y el control de la información a nivel global. Ello exige que el conocimiento esté accesible a todos en los distintos espacios empresariales, académicos, de servicios y comunitarios. Aspectos en los que interviene el profesional de Gestión de la Información. En Nicaragua, nuestras políticas culturales, subrayan como un aspecto de importancia el acceso de todos los nicaragüenses a la información y al conocimiento; siendo necesario para su cumplimiento el desarrollo y modernización de las unidades de información en sus diversas modalidades y la formación de los profesionales en este campo.

La información constituye el objeto de estudio de la carrera. Proporciona información respecto de las teorías, las técnicas y la investigación relevante, además de desarrollar habilidades y pericias para la gestión y la comunicación de la información. Se trata de una disciplina que, mediante un abordaje social y epistemológico, busca comprender el sentido y explicar la naturaleza, características y comportamiento de la información documental, y del proceso de producción, transmisión, conservación, búsqueda, acceso y uso de la misma, para dar respuestas a la sociedad.

➤ **Funciones que realiza el licenciado en Gestión de la Información.**

- Planifica y coordina de forma integral el quehacer en Unidades de Información.
- Define y dirige la implementación de estrategias de desarrollo de las Unidades de Información.
- Regula la aplicación de normas y procedimientos en Unidades de Información.
- Elabora políticas de procesamiento técnico de información siguiendo estándares internacionales.
- Planifica y coordina el procesamiento electrónico de materiales de información en los diferentes soportes existentes.
- Brinda información de datos o estadísticas a otras áreas institucionales de forma oportuna.
- Coordina procesos de automatización y digitalización de la información.

➤ **Cargos que desempeña el licenciado en Gestión de la Información.**

- Responsable/Coordinador (a) de Centros de Tecnología de la Información y Comunicación (TICs).
- Director (a) de Unidades de Información (Archivos, Bibliotecas, Oficinas de Acceso a la Información Pública, Centros de Documentación, Áreas Documentales y Centros de Información).
- Gestor (a) de proyectos de desarrollo vinculados con unidades de información.
- Investigador en el campo de la Gestión de la Información en todos sus soportes.